

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
JOGAR SA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 26 de Marzo de 2019, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Vía Intervalles N32 y Principal.

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Accionistas	Nacionalidad	Capital USD\$	Acciones Valor \$
José Gabriel García Haro	Ecuatoriana	999,00	900 de 1,00
Jenny Aracely Haro Fiallos	Ecuatoriana	1,00	1 de 1,00
TOTALES		1.000,00	1000 de 1,00

III.- Declaratoria e Instalación:

Los Accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, la Sra. Jenny Aracely Haro Fiallos y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Sr. Diego Vinicio Vifema Reinoso, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018
2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2018
3. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2018

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Gerente General actuante en el ejercicio económico del año 2018, Sr. José Gabriel García Haro pone a consideración de los accionistas el informe de actividades correspondientes al ejercicio 2018, cuyo contenido es analizado por la Junta General, la misma que por unanimidad resuelve: "Aprobar el informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2018, sin reservas, y disponer que una copia del mismo se agregue al Expediente"

2. Aprobación de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2018

La señora Presidenta señala que, luego de conocer y aceptar el Informe del Gerente General, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis. En base a lo expuesto la Junta General, por unanimidad, resuelve:
"Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y disponer que en copias se agregue al expediente"

3. Destino de las Utilidades o pérdidas del ejercicio 2018

Se expone a los accionistas que la Compañía registró una utilidad neta final, luego de trabajadores, impuestos y reservas de \$1.331,09 en el ejercicio económico 2018, y al respecto, la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar dicho monto, el mismo que junto a los resultados de años anteriores permanezca como Utilidades Retenidas, sobre cuyo destino, se resolverá en Junta General ulterior.

VI- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la Sra. Presidenta suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 12H20 se clausura.



JENNY ARACELY HARO FIALLOS
PRESIDENTE



JENNY ARACELY HARO FIALLOS
ACCIONISTA



JOSE GABRIEL GARCIA HARO
ACCIONISTA



DIEGO VILEMA REINOSO
SECRETARIO AD-HOC